

Gobernación

Dpto. Numer. Gral. de Leyes y Decretos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SALTA 21 MAR 2014

Gral. Martín Miguel de Güemes
Heroe de la Nación Argentina

*Poder Ejecutivo
Salta*

RINA RIVERA TORRES
Programa Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación



SALTA, 21 MAR 2014

DECRETO N°

842

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N° 0120159-49021-2014-0

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la creación de Encargados de Gabinete en unidades educativas dependientes del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; y

CONSIDERANDO:

Que el aumento de la población estudiantil y la promoción automática de alumnos hace necesario proceder con la creación de Encargados de Gabinete, a los efectos de atender la demanda educativa y satisfacer sus necesidades, conforme a los lineamientos de la política educativa encarados por la actual gestión, sustentados sobre la base de principios y objetivos establecidos en la Ley de Educación de la Provincia N° 7.546, atento a que el beneficio de recibir educación es un derecho constitucional;

Que el artículo 15 de la Ley N° 26.061 establece en su primer párrafo: "Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la educación pública y gratuita, atendiendo a su desarrollo integral, su preparación para el ejercicio de la ciudadanía, su formación para la convivencia democrática y el trabajo, respetando su identidad cultural y lengua de origen, su libertad de creación y el desarrollo máximo de sus competencias individuales; fortaleciendo los valores de solidaridad, respeto por los derechos humanos, tolerancia, identidad cultural y conservación del ambiente";

Que los servicios técnicos de la mencionada Dirección General y la Secretaría de Gestión Educativa sugieren dar continuidad a lo gestionado;

Que la Secretaría de Gestión Administrativa y Recursos Humanos y el Departamento Procesos Administrativos de la Dirección General de Personal del citado Ministerio, han tomado la debida intervención;

Que el Departamento Contabilidad del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología informa que existe disponibilidad presupuestaria para atender los gastos que al respecto se deriven y a tal efecto adjunta la imputación pertinente;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en los Decretos N° 1.160/98 y N° 296/02;



///...

Poder Ejecutivo
Salta

ES COPIA

RINA R. DE TORRES
Programa Leyes y Derechos
Secretaría Gral. de la Gobernación



-2-

...///

842
DECRETO N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N° 0120159-49021-2014-0

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología informa que el presente trámite no transgrede lo dispuesto por los Decretos N°s. 873/98 y 515/00, por cuanto no excede el límite del presupuesto aprobado para el ejercicio vigente;

Por ello

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
D E C R E T A:**

ARTÍCULO 1°.- Autorízase, a partir de la emisión del presente instrumento legal, la creación de cargos de Encargados de Gabinetes en unidades educativas dependientes del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, según detalle que se efectúa en el Anexo que forma parte del presente.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida pertinente de la Jurisdicción y CA correspondiente al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - Ejercicio vigente.

ARTÍCULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología y el Señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.



C.P.N. ROBERTO ANTONIO DIB ASHUR
MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Dr. RAMIRO SIMON PADROS
SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION

Dr. JUAN MANUEL URTUBÉY
GOBERNADOR

Poder Ejecutivo
Salta

ES COPIA



RINA R. DE TORRES
Programa Leyes y Derechos
Secretaría Gral. de la Gobernación

842

DECRETO N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EXPEDIENTE N° 0120159-49021-2014-0

2

Unidad Educativa N°	Dpto.	Localidad / Lugar	Cargos	Cantidad
5201	Metán	El Tunal	Encargado de Gabinete	1
5202	Metán	Lumbreras	Encargado de Gabinete	1
5203	Metán	San José de Orquera	Encargado de Gabinete	1
5204	Rosario de la Frontera	El Naranjo	Encargado de Gabinete	1
5205	La Poma	Cobres	Encargado de Gabinete	1
5206	Chicoana	El Mollar	Encargado de Gabinete	1
5207	Gral. Güemes	Betania	Encargado de Gabinete	1
5208	Rosario de Lerma	Pucará	Encargado de Gabinete	1
5209	Rosario de Lerma	El Timbo	Encargado de Gabinete	1
5210	Metán	Metán	Encargado de Gabinete	1
5212	Capital	Salta	Encargado de Gabinete	1
5213	Guachipas	Guachipas	Encargado de Gabinete	1
5214	Iruya	Iruya	Encargado de Gabinete	1
5215	Molinos	Molinos	Encargado de Gabinete	1
5216	Rivadavia	Rivadavia	Encargado de Gabinete	1
5217	Rivadavia	Rivadavia	Encargado de Gabinete	1
5218	Santa Victoria	Santa Victoria	Encargado de Gabinete	1
3170	Rivadavia	La Unión	Encargado de Gabinete	1

Poder Ejecutivo
Salta

ES COPIA



RINA R. DE TORRES
Programe Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

DECRETO N° 842

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EXPEDIENTE N° 0120159-49021-2014-0

ANEXO

Unidad Educativa N°	Dpto.	Localidad / Lugar	Cargos	Cantidad
5180	Santa Victoria	Pucará	Encargado de Gabinete	1
5181	Inuya	Colanzuli	Encargado de Gabinete	1
5182	Rivadavia	Misión La Paz	Encargado de Gabinete	1
5183	Rivadavia	Rivadavia	Encargado de Gabinete	1
5184	Anta	El Algarrobal	Encargado de Gabinete	1
5185	Gral. José de San Martín	Tonono	Encargado de Gabinete	1
5186	Gral. José de San Martín	Acambuco	Encargado de Gabinete	1
5187	Gral. José de San Martín	Piquirenda	Encargado de Gabinete	1
5188	Gral. José de San Martín	Zanja Honda	Encargado de Gabinete	1
5189	Rosario de la Frontera	San Felipe	Encargado de Gabinete	1
5190	San Carlos	Sala Jasimana	Encargado de Gabinete	1
5191	Molinos	Amaicha	Encargado de Gabinete	1
5192	Cachi	Palermo Oeste	Encargado de Gabinete	1
5192	Cachi	Paraje las Cortaderas	Encargado de Gabinete	1
5193	Los Andes	Sta. Rosa de los Pastos Grandes	Encargado de Gabinete	1
5194	Cerrillos	San Agustín	Encargado de Gabinete	1
5195	Gral. Güemes	Madre Vieja	Encargado de Gabinete	1
5196	Orán	El Bananal	Encargado de Gabinete	1
5197	Orán	Pichanal	Encargado de Gabinete	1
5198	Orán	Paraní	Encargado de Gabinete	1
5199	Gral. José de San Martín	Misión La Mora	Encargado de Gabinete	1
5200	Gral. José de San Martín	Km 6 Ruta 86	Encargado de Gabinete	1

P. S.